



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO

Fecha: 23 DE MARZO DE 2021

MAGISTRADO: CARLOS ALBERTO OLIVER GALÉ

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105-014-2018-00567-01	ELSA CALERO QUINTERO	COLPENSIONES Y OTROS	19/03/2020	Auto Admite Apelación, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija Fecha
2	760013105-004-2018-00185-01	ADRIANA PÉREZ ALCALÁ	COLPENSIONES Y OTROS	19/03/2020	Auto Admite Apelación, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija Fecha
3	760013105-007-2020-00371-01	MARTHA CECILIA LÓPEZ GONZÁLEZ	COLPENSIONES Y OTROS	19/03/2020	Auto Admite Apelación, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija Fecha
4	760013105-005-2019-00315-01	ADA ROCÍO LUNA GÓMEZ	COLPENSIONES Y OTROS	19/03/2020	Auto Admite Apelación, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija Fecha
5	760013105-001-2020-00465-01	RAÚL HERRERA RIASCOS	COLPENSIONES Y OTROS	19/03/2020	Auto Admite Apelación, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija Fecha
6	760013105-011-2020-00064-01	ÁLVARO PACHÓN DE LA CRUZ	COLPENSIONES Y OTROS	19/03/2020	Auto Admite Apelación, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija Fecha
7	760013105-002-2013-00606-02	LIONER ALFREDO RIASCOS RODRÍGUEZ	COLOMBIANA KIMBERLY Y COLPAPEL S.A. Y OTROS	19/03/2020	Auto Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija Fecha
8	760013105-011-2019-00076-01	CARLOS CANUTO FERGUSON BOLAÑO	COLPENSIONES	19/03/2020	Auto Admite Apelación, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija Fecha
9	760013105-008-2018-00575-01	MARÍA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ RIVERA	COLPENSIONES Y OTROS	19/03/2020	Pone en conocimiento nulidad

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL

SECRETARIO

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff753aa0f8996e292761b7f205b794acee9c9ca19ad305cbdd6f6bf592bd5a94**

Documento generado en 19/03/2021 03:28:30 PM